

Fecha de la Cita: _____ Hora de la Cita: _____

Para poder recibir o continuar recibiendo beneficios de WIC, usted necesitará traer los siguientes: (Informe al personal de WIC si no puede proveer estos documentos o traer cada miembro solicitando WIC.)

- ✓ **Traiga cada miembro de la familia que desean solicitar WIC.**
- ✓ **Ingreso de la Familia/Casa** (Vea el reverso para tipo de verificación aceptadas.)
- ✓ **Dónde Usted Vive (dirección o residencia).** Por favor traiga UNA prueba de su dirección. El documento debe ser actual y mostrar su nombre y dirección (no apartados de correo).
- ✓ **Identificación.** Por favor traiga UNA prueba de identificación para **usted** y UNA prueba para cualquier **infante** o **niño** que solicita WIC. El documento debe ser actual.

Documentos aceptables son:

- Recibo de servicio público
- Estado de cuenta bancaria o seguros
- Documentos escolares recientes del cliente
- Licencia de conducir
- Carta o aviso de colocación del niño en hogar de crianza
- Contrato de alquiler/hipoteca de la casa
- Carta de la persona con la cual vive el solicitante y prueba (tal como recibo de servicio público, etc. con el nombre o dirección del individuo con quien vive el solicitante o cliente)
- Ordenes militares, E.U.
- Localización de residencia en mapa oficial
- Talón de cheque de pago con nombre y dirección
- Tarjeta de identificación con foto
- Carta del refugio firmada y fechada por el personal del refugio
- Recibo de impuestos a la propiedad, forma W-2 del año anterior (puede ser usada solamente durante los meses de Enero o Febrero del año actual)
- Documentos de desempleo con el nombre del solicitante o cliente
- Tarjeta electoral
- Registro de vehículo motorizado

Nota: Mujeres y niños pueden calificar para WIC sin importar su ciudadanía o estado de inmigración.

- Certificado de Bautizo
- Certificado de Nacimiento
- Identificación o documentos escolares recientes del cliente
- Ordenes judiciales (divorcio, manutención del niño o de ex-esposa/esposo, adopción)
- Licencia de conducir
- Carta o aviso de colocación del niño en hogar de crianza
- La forma completada de evaluación de riesgo de Healthy Start
- Tarjeta de identificación de salud, servicios sociales o de trabajo
- Documentos de hospital solo para infantes (tal como tarjeta de cuna, brazalete de identificación, papeles de alta, solicitud de Tarjeta de Seguro Social o solicitud de Certificado de Nacimiento)
- Documentos de inmigración
- Tarjeta de vacunas
- Licencia de matrimonio
- Documentos médicos
- Identificación militar, E.U.
- Pasaporte
- Talón de cheque de pago con nombre
- Tarjeta oficial de identificación con foto
- Tarjeta de Seguro Social
- Carta de Seguro de Ingreso Suplementario con el nombre del solicitante o cliente
- Documentos de desempleo a nombre del solicitante o cliente
- Tarjeta electoral

Cuando disponible, traiga los siguientes para TODOS los miembros de la familia/casa que están solicitando WIC:

- TARJETA DE VACUNAS para cada infante o niño
- Número de Seguro Social
- Hoja de Referido Médico de WIC de la Florida completada por el médico o por la clínica de salud
- Su Tarjeta de Identificación de WIC

De acuerdo a lo establecido por las leyes Federales y el Departamento de Agricultura de los EE.UU. (USDA, siglas en inglés), se prohíbe a este organismo la discriminación por raza, color, origen nacional, sexo, edad, o impedimentos de las personas. Para presentar una queja sobre discriminación, escriba a USDA, Director, Office of Civil Rights, 1400 Independence Avenue, SW, Washington, D.C. 20250-9410, o llame al (800) 795-3272 (voz) o (202) 720-6382 (TTY). USDA es un proveedor y empleador que ofrece oportunidad igual a todos.

Prueba de Ingreso. Por favor traiga prueba de ingreso de **TODAS LAS PERSONAS** en el hogar, aunque no sean parte de la familia. **Se cuentan como ingreso los siguientes:**

Tipo de Ingreso	Prueba del Ingreso de la Familia/Casa
Elegibilidad Automática por Ingreso	<ul style="list-style-type: none"> • Aviso de Acción de Caso de Medicaid, Estampillas de Alimentos (Food Stamps) o Asistencia Financiera Temporal (TCA) demostrando elegibilidad actual para el solicitante de WIC o algunos miembros de la familia que son admisibles
Manutención de Ex-esposa/esposo o del Niño	<ul style="list-style-type: none"> • Orden judicial o declaración de divorcio que incluye la declaración de manutención del niño o de ex-esposa/esposo o • Copia de la computadora de la corte o carta de la corte o de la persona que hace los pagos, firmada y fechada, mostrando la cantidad pagada actualmente
Empleo (para todos los trabajos) – salario, sueldo, honorarios, propinas, bonos, paga por tiempo suplementario, comisiones	<ul style="list-style-type: none"> • Un talón de pago de los últimos 30 días especificando la cantidad bruta* del ingreso y el período de pago, tal como semanal, bi-seminal, o mensual o • Carta firmada y fechada (con membrete de la compañía) del patrón/patronos indicando las ganancias brutas* con el período de pago o • Forma trimestral de impuestos #1040 ES fechada en los últimos 90 días o • Forma 1040 o W-2 del año anterior (puede ser usada solamente durante los meses de Enero o Febrero del año actual)
Niño en hogar de crianza o albergue provisional	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del cheque más reciente recibido por el padre de crianza o albergue o • Carta de colocación del niño en hogar de crianza o albergue. La carta debe ser del Departamento de Niños y Familias con el membrete y firmada y fechada por el personal de este. Debe incluir la cantidad y frecuencia del dinero asignado por niño.
Intereses o Dividendos	<ul style="list-style-type: none"> • Estados bancarios u otros documentos de la compañía, mostrando fechas y cantidades pagadas regularmente, cobradas o retiradas de ahorros, inversiones, fideicomiso, herencia, bonos, etc.
Ahorros	<ul style="list-style-type: none"> • Libreta de ahorros o estados bancarios mostrando retiros regulares y/o irregulares
Cantidades Globales	<ul style="list-style-type: none"> • Talón de cheque o carta firmada y fechada u otro documento mostrando la cantidad total recibida y otras cantidades debidas por el solicitante por pérdida de ingresos o bienes
Militar	<ul style="list-style-type: none"> • El documento de Licencia y Ganancias (LES) más reciente (de 60 días o menos) o • Estado mensual de cuenta bancaria reflejando la cantidad depositada
Ingreso por Alquiler	<ul style="list-style-type: none"> • Forma/s trimestral de impuestos #1040 ES, fechada en los últimos 90 días o • Documento que demuestra las fechas y cantidades recibidas o • Forma 1040 del año anterior
Retiro	<ul style="list-style-type: none"> • Talón de cheque más reciente mostrando la cantidad actual y la frecuencia o • Documento mostrando la cantidad de la pensión, renta vitalicia o retiro
Empleo Propio	<ul style="list-style-type: none"> • Libros de contabilidad de la compañía actualizados el mes actual o • Forma trimestral #1040 ES, fechada en los últimos 90 días o • Forma 1040 del año anterior (actualizada el mes antes de la certificación); puede usarse para mostrar ganancias o pérdidas del negocio
Seguro Social, Seguro de Ingreso Suplementario (SSI)	<ul style="list-style-type: none"> • Talón de cheque más reciente mostrando la cantidad actual y la frecuencia o • Carta de adjudicación de la Oficina de Seguro Social firmada y fechada mostrando la cantidad actual y frecuencia o • Estado de cuenta bancaria demostrando la cantidad del depósito directo o • La forma de impuestos 1099 del año anterior
Beca/Préstamo de Estudiante	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de beca (firmada y fechada) mostrando la cantidad actual y la frecuencia o • Copia de Forma de Ayuda Financiera para el semestre o año escolar actual (para estudiantes de los E.U.) o • Certificación Financiera I-20 (para estudiantes extranjeros) para el semestre o año escolar actual
Compensación por Desempleo o de Trabajo	<ul style="list-style-type: none"> • Talón de cheque más reciente mostrando la cantidad y frecuencia o • Carta o documento de la Administración de Veteranos, firmada y fechada, mostrando la cantidad actual y la frecuencia
Beneficios de Veteranos	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de la Administración de Veteranos, firmada y fechada, mostrando la cantidad actual y la frecuencia
Contribuciones Regulares en Efectivo	<ul style="list-style-type: none"> • Carta firmada y fechada de la persona (que no vive en el hogar), que contribuye con regularidad al ingreso del hogar, mostrando la cantidad actual contribuida

* Ingreso Bruto o Ganancias Brutas = El ingreso o las ganancias antes de impuestos o deducciones.